



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL  
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, **27 OCT 2021**

VISTO:

El EXP-USL: 6326/2021.- mediante el cual se solicita el llamado a Concurso para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, con destino al ÁREA ÚNICA DE FÍSICA del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo mediante Resolución RCD-3-86/21 auspicia el llamado a concurso.

Que por Resolución RCS-3-208/21 el Consejo Superior resolvió aprobar el llamado y el Jurado propuesto para el mismo.

Que el concurso de referencia se regirá en el marco de las normas establecidas en la Ordenanza N° 15/97 del Consejo Superior.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

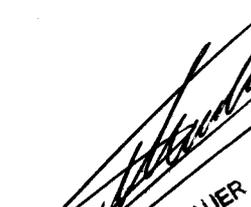
ARTÍCULO 1°.- DECLARAR abierta la inscripción para el Concurso de UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter EFECTIVO con destino al ÁREA ÚNICA DE FÍSICA del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de esta Facultad, de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario, la Ordenanza OCS 15/97 y el Decreto 1246/15 "Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales". La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y cuya permanencia estará regida por el Artículo 37° del Estatuto Universitario del año 2018 y normas reglamentarias vigentes, previo cumplimiento del Art. 13° de la Ordenanza OCS 30/08 (Incompatibilidades).

ARTÍCULO 2°.- La Clase de Oposición versará sobre el último programa de la asignatura SEGURIDAD E HIGIENE con extensión a la asignatura "Legislación Laboral" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Energías Renovables.

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes N° 950- 2° Piso, a partir del 09 de noviembre de 2021 y hasta el 23 de diciembre de 2021, hasta las 12:00 hs.

Corresponde a Resolución D N° **763 21**

  
Dra. A. Marcela Printista  
Decana  
FCFMN - UNSL

  
Ing. Gustavo BRAUER  
Secretario General  
FCFMN - UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL  
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

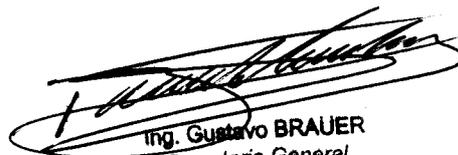
ARTÍCULO 4°.- El siguiente Jurado entenderá en la cobertura del cargo de referencia, aprobado por la Resolución RCS-3-208/21 del Consejo Superior:

TITULARES: Dra. Andrea Fabiana VALLONE	(U.N.S.L.)
Dr. Fernando Manuel BULNES	(U.N.S.L.)
Esp. Jorge Luis BRITOS	(U.T.N. Mendoza)
SUPLENTE: Dra. Carmen ESTEBAN	(U.N.S.L.)
Dr. Raúl Horacio LÓPEZ	(U.N.S.L.)
Mg. Luis Antonio ODICINO	(U.N. Vi. Me.)

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN D N° **763 21**

EAb

  
Ing. Gustavo BRAUER  
Secretario General  
FCFMyN - UNSL

  
Dra. A. Marcela Printista  
Decana  
FCFMyN - UNSL